

En el humo de tu pelo
-aquél que no sabe nadie-
un clavel pone su mancha
como una gota de sangre.

Amor que sube a tu boca
y que de tu boca sale
con un suspiro profundo
que va a morir a la tarde.

Primavera en tu balcón
entre hortensias y rosales;
un aletazo en tus sienes
que deja tu cuerpo exangüe.

En el balcón te perfilas
ingrácida de celaje;
transparente de ti misma,
casi espuma; nota casi.

En pañuelo de batista
bordando tus iniciales;
el hilo, de fino oro
y de plata los dedales.

Solterita en tu balcón,
costurerita de afanes:
veinte primaveras quieren
amor de veinte galanes.

RAFAEL PALMA

NUEVA ETAPA

A Excm. Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 30 de Diciembre de 1959, acordó que se constituyera el Consejo de Redacción de la revista «ALCANTARA», que, desde 1.º de Enero del año en curso, ha quedado integrado por D. Fernando Bravo y Bravo, en representación del grupo fundador; D. Carlos Callejo Serrano y D. Valeriano Gutiérrez Macías. Este último desempeñará el cargo de Secretario de Redacción.

Son tan conocidos de todos el saber, la aptitud y la diligencia de nuestros buenos amigos, los Sres. Bravo, Callejo y Gutiérrez Macías, que no creemos necesario insistir sobre este extremo, ni hacer presentación alguna, que sería a todas luces ociosa.

La Entidad provincial, que preside tan digna y diestramente el Ilmo. Sr. D. José Murillo Iglesias, ha demostrado una vez más y de un modo indubitable, la atención que dedica a los quehaceres del espíritu, pues bajo su patronazgo se acrecienta la cultura y se multiplican los testimonios de actividad creadora en las distintas esferas del pensamiento y del arte.

Una prueba más de cuanto afirmamos es la institución del PREMIO «ALCANTARA», que se discernirá anualmente, a partir de 1960 y con relación a una de estas modalidades: novela o cuento; poesía; estudios sobre la Historia, el Arte o el folklore extremeño.

En otro lugar de este mismo número se publican las Bases para el PREMIO «ALCANTARA», de NOVELA, convocado para el presente año, y que es de esperar que sea un éxito, dadas las primeras impresiones recibidas a raíz de conocerse por el público las condiciones de tal certamen.

Normalizada la aparición de la revista, que saldrá de molde trimestralmente, nuestra preocupación más constante será aumentar el número de colaboradores de reconocida solvencia intelectual, dentro y fuera de Extremadura, y acoger en estas páginas los trabajos de aportación espontánea que por su mérito o por la promesa que representen deban ser publicados.

La misión de ALCANTARA no ha de reducirse a mantener reputaciones o incluso aumentar el ámbito de resonancia de cada una, sino que también ha de promoverlas.

No queremos terminar estas líneas sin reiterar muy efusivamente nuestra gratitud a la Corporación provincial por la liberalidad de su ayuda, y a nuestros queridos y prestigiosos amigos D. José Murillo Iglesias, D. Bonifacio Avila Cruz, Diputado Presidente de la Comisión de Educación, y D. Dionisio Acedo Iglesias, Delegado de los Servicios Culturales, que con tanto acierto desempeñan sus respectivos cometidos.